RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SESTAO BERRI, SAMP SOBRE LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE REFORMA PARA LA HABILITACIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO DE REPARTO DEL BANCO DE ALIMENTOS EN LOCAL SITO EN L APLANTA SEMISÓTANO DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE LAS LLANAS EN SESTAO (BIZKAIA), PARA LA SOCIEDAD SESTAO BERRI, SAMP.

Siendo las 13:00 horas del día 10 de noviembre de 2022, vista la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación de SESTAO BERRI, SAMP, el Director Gerente de SESTAO BERRI, SAMP, siguiendo el mandato del Consejo de Administración de la entidad, como Órgano de Contratación de SESTAO BERRI, SAMP, acordó la siguiente

RESOLUCIÓN

I.- Visto el expediente de contratación y la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de SESTAO BERRI, SAMP, se resuelve adjudicar el contrato de referencia a la siguiente entidad:

LICITADOR	PUNTUACION TOTAL	PRECIO	PLAZO
BYCAM SERVICIOS, EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS, SA	25 PUNTOS	105.253,26 €	30 DICIEMBRE 2022

II.- Para la materialización de la referida adjudicación se requiere a BYCAM SERVICIOS, EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS, SA, para que presenten en las oficinas de SESTAO BERRI, SAMP la garantía definitiva correspondiente con el 5% del precio ofertado, así como la cumplimentación de cuantos otros trámites son exigidos en el Pliego de Contratación a los efectos de suscribir el oportuno contrato con SESTAO BERRI, SAMP.

III.- El contrato habrá de suscribirse en un plazo de 15 días desde la adjudicación, debiendo antes cumplimentarse los requisitos exigidos en el apartado anterior.

Director General de SESTAO BERRI, SAMP
Fdo.: Luis Carlos Delgado Ortiz

22752633K LUIS CARLOS DELGADO (R: A95378014)

Firmado digitalmente por 22752633K LUIS CARLOS DELGADO (R: A95378014)
Fecha: 2022.11.11 12:03:27 +01'00'